



Poder Legislativo del  
Estado Libre y Soberano de  
Tabasco



**Dip. José Concepción García González**

Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 11 DE OCTUBRE DEL 2019.**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la quinta sesión ordinaria, del 29 de agosto de 2019.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que la dependencia a su cargo verifique que los concesionarios o permisionarios que presten el servicio público de grúas y remolques en la entidad, mantengan en sus establecimientos, en lugar visible y a disposición del usuario, el tabulador de precios y costos por el servicio que prestan.
7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de



Poder Legislativo del  
Estado Libre y Soberano de  
Tabasco



**Dip. José Concepción García González**

**Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad**

*"2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

2

la Policía Estatal de Caminos, así como a las 16 Direcciones de Tránsito Municipales, para que en ejercicio de las facultades establecidas en la Ley de Transportes para el Estado de Tabasco, coadyuven con la Secretaría de Movilidad del Estado, en la realización de las acciones y los operativos pertinentes para la correcta regulación del transporte público en el Estado.

8. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se vigile el debido cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acuerdo por el que se dan conocer los permisionarios del servicio de transporte público individual de pasajeros en la modalidad de taxi plus con el distintivo de "taxi plus rosa", publicado en el Periódico Oficial del Estado Suplemento 7859 N, el 30 de diciembre de 2017.
9. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, para que, por conducto de las áreas correspondientes, realice el mantenimiento preventivo necesario para el adecuado y continuo funcionamiento de los semáforos ubicados en el denominado Distribuidor Vial La Pigua, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
10. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos de Jalpa de Méndez y Nacajuca, Tabasco, a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos del Estado, así como a la Junta Estatal de Caminos del Estado, para que en uso de sus respectivas competencias, lleven a cabo la adecuación de acotamientos y dispongan los señalamientos viales pertinentes,



Poder Legislativo del  
Estado Libre y Soberano de  
Tabasco

H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
TABASCO  
2018-2021



LXIII  
LEGISLATURA

**Dip. José Concepción García González**

**Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad**

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

para garantizar y salvaguardar la vida de las personas que realizan actividades deportivas en los acotamientos laterales de la carretera Jalpa-Nacajuca, y de los peatones en general que utilizan esta vía de comunicación.

**11. Asuntos generales.**

**12. Clausura de la Sesión.**